



UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA
Unidad Académica Regional La Paz

CÓDIGO UCB RRHH N° 69/2017

CONVOCATORIA N° 69

El Departamento de Administración de Empresas, de la Unidad Académica Regional La Paz, de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" requiere contratar un profesional para:

**JEFE DE ESTUDIOS
DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA**

Las responsabilidades a asumirse son las inherentes a la administración académica del departamento señalado, con una orientación específica a planificación por objetivos, reportando ante el Director del Departamento.

Principales funciones::

- Intervenir efectivamente en la preparación, modificación e implementación de los planes de estudio, de acuerdo a normativa vigente.
- Elaborar y coordinar la Programación Académica semestral con el plantel docente y mantener informados a sus superiores de ello.
- Analizar los distintos informes académicos para la toma de decisiones estratégicas por parte de sus superiores.
- Promover la utilización de nuevas tecnologías de información para mejorar el proceso educativo.
- Organizar reuniones con los Docentes de la carrera para el apoyo del Plan de Acción.
- Apoyar en la planificación de los Post Grados de la carrera.
- Realizar seguimiento y mantener contacto con titulados de la Carrera.
- Coordinar actividades con Centros de Estudiantes
- Informar y orientar oportunamente a los estudiantes de la carrera en todo los aspectos relacionados con su formación.
- Coordinar proyectos de investigación en temáticas relevantes a las necesidades del entorno y a las líneas propuestas por la universidad.

Requisitos del Perfil:

FORMACIÓN

- Licenciatura en Administración Turística, Turismo y Hotelería o afines.
- Maestría relacionada con áreas disciplinares de la convocatoria (deseable)
- Diplomado en Educación Superior

EXPERIENCIA

- Experiencia profesional de al menos 4 años.
- Experiencia de al menos 2 años en docencia universitaria en asignaturas de Administración Turística o afines.
- Experiencia laboral en puestos o posiciones académicas de responsabilidad comparable (deseable).
- Experiencia en investigación en el área convocada o en la conducción de proyectos académicos (deseable)
- Pertenencia a asociaciones nacionales e internacionales de actividad turística

Presentación de postulaciones :

Fecha límite de presentación: Las postulaciones deben presentarse hasta el día **Lunes, 18 de SEPTIEMBRE de 2017, hasta las 18:30** horas en la Oficina de Informaciones, ubicada en la Av. 14 de Septiembre (Atrio de la UCB), en sobre cerrado, rotulado de la siguiente manera:

Señores:

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Presente.-

Referencia:

Conv. N° 69 JEFE DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

Documentos adjuntos a la postulación: Carta de intención con pretensión salarial, *Hoja de Vida - UCB* (modelo que acompaña esta publicación), propuesta de *Plan de Trabajo* y *fotocopia de CI*.

La Universidad se reserva el derecho de comprobar la legalidad de los documentos presentados. No se aceptarán postulaciones fuera de tiempo. Las/los postulantes habilitados deberán presentar indefectiblemente la documentación exigida original cuando esta les sea solicitada

[DESCARGAR MODELO HOJA DE VIDA](#)